

Degroof Petercam, S.G.I.I.C., S.A.U.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Degroof Petercam, S.G.I.I.C., S.A.U. (posteriormente denominada Wealthprivat Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Degroof Petercam, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Pº de la Alameda, 35 Bis, 46023 Valencia, España
Tel.: +34 963 036 900 / +34 902 021 111, Fax: +34 963 036 901, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva es la gestión, administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, las comisiones percibidas por la Sociedad, durante el ejercicio 2020 corresponden a comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva.

Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones a los Fondos de Inversión y a las Sociedades de Capital de Inversión Variable (las Entidades Gestionadas) las cuales se encuentran detalladas en la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la significatividad de los ingresos por comisiones percibidas sobre el resultado de la Sociedad del ejercicio 2020 y por su complejidad al basarse en cálculos diarios en función de los patrimonios diarios de cada Entidad Gestionada y las tarifas aplicables.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad, en la determinación del patrimonio diario de las entidades gestionadas por la Sociedad sobre el que se calculan las comisiones de gestión y administración percibidas de acuerdo a los contratos mantenidos con las Entidades Gestionadas.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo el entendimiento y comprobación del proceso de registro contable de las comisiones percibidas por la Sociedad, realizando las siguientes pruebas de auditoría:

Recalculo de las comisiones percibidas en base a los folletos de las Entidades Gestionadas

Hemos recalculado las comisiones de gestión y administración de las Entidades Gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio 2020 en base a las tarifas vigentes en sus correspondientes folletos en cada fecha y los patrimonios diarios, proporcionados, de todas las Entidades gestionadas por la Sociedad.

Comprobación del adecuado registro de las comisiones percibidas

Hemos comprobado el adecuado registro contable de las comisiones de gestión y administración percibidas en base al criterio de devengo durante el ejercicio 2020, mediante la conciliación de las comisiones percibidas por la Sociedad y las pagadas por las distintas Entidades Gestionadas.

Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones percibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Degroof Petercam, S.G.I.I.C., S.A.U.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

14 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2021 Núm. 20/21/00943

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002683268

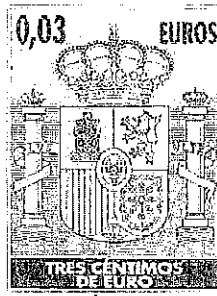
CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros con dos decimales)

ACTIVO	NOTA	2020	2019
Tesorería		2.053,43	2.488,88
Cartera de negociación	6	1.135.013,53	926.927,54
Instrumentos de capital		1.135.013,53	926.927,54
Inversiones crediticias	6	2.437.865,64	3.050.095,77
Crédito a intermediarios financieros		2.437.865,64	3.050.095,77
Activo material	7	25.966,41	27.890,88
De uso propio		25.966,41	27.890,88
Activo intangible	8	12.771,40	7.120,68
Otro activo intangible		12.771,40	7.120,68
Activos fiscales	15	-	47.330,24
Corrientes		-	47.330,24
Diferidos		-	-
Resto de activos	10	21.345,47	18.149,16
TOTAL ACTIVO		3.635.015,88	4.079.003,15

Las Notas 1 a 21, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002683269

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros con dos decimales)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTA	2020	2019
Pasivos financieros a coste amortizado	9	809.414,19	1.148.417,29
Deudas con intermediarios financieros		767.414,19	1.099.217,29
Deudas con particulares		42.000,00	49.200,00
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos fiscales	15	11.682,49	45.500,72
Corrientes		11.682,49	45.500,72
Resto de pasivos	10	254.410,79	249.619,60
TOTAL PASIVO		1.075.507,47	1.443.537,61
FONDOS PROPIOS	5		
Capital		1.950.000,00	1.950.000,00
Escriturado		1.950.000,00	1.950.000,00
Reservas		493.762,49	493.762,49
Resultado del ejercicio		115.745,92	191.703,05
Dividendos y retribuciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.559.508,41	2.635.465,54
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.635.015,88	4.079.003,15

Las Notas 1 a 21, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002683270

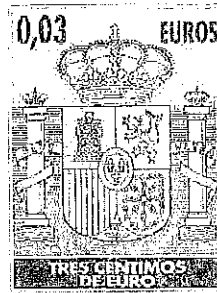
CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros con dos decimales)

CUENTAS DE ORDEN	NOTA	2020	2019
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
3. Patrimonio Gestionado	12	548.593.438,73	644.065.025,11
3.1. Fondos de Inversión de carácter financiero		278.842.636,92	355.550.684,47
3.6. Sociedades de inversión de capital variable		269.750.801,81	288.514.340,64
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		548.593.438,73	644.065.025,11

Las Notas 1 a 21, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002683271

CLASE 8.ª

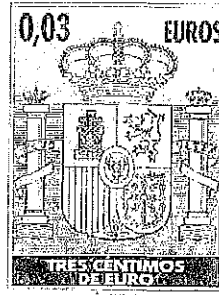
DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

CUENTA DE EXPLOTACIÓN	NOTA	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados	13	-	-
Intereses y cargas asimiladas (-)	13	(4.508,59)	(3.928,37)
MARGEN DE INTERESES		(4.508,59)	(3.928,37)
Comisiones percibidas	13	4.125.309,27	4.675.797,57
Comisiones pagadas	13	(2.901.878,75)	(3.288.929,97)
Resultado de operaciones financieras (neto)	13	9.085,99	27.026,00
Cartera de negociación		9.085,99	27.026,00
Otros		-	-
Otros productos de explotación		14.208,87	-
Otras cargas de explotación		(510,05)	(1.020,10)
MARGEN BRUTO		1.241.706,74	1.408.945,13
Gastos de personal	14	(781.241,94)	(809.131,93)
Gastos generales	14	(278.932,38)	(397.037,58)
Amortización	7,8	(22.143,27)	(16.861,94)
Dotaciones a provisiones (neto)	14	-	81.600,00
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		159.389,15	267.513,68
Ganancias/(Perdidas) en la baja activos no corrientes en venta		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		159.389,15	267.513,68
Impuesto sobre beneficios	15	(43.643,23)	(75.810,63)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		115.745,92	191.703,05
RESULTADO DEL EJERCICIO		115.745,92	191.703,05

Las Notas 1 a 21, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



002683272

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

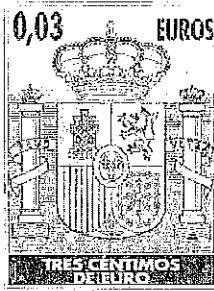
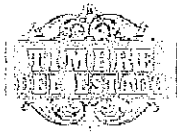
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

a) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CONCEPTO	2020	2019
RESULTADO DEL EJERCICIO	115.745,92	191.703,05
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	115.745,92	191.703,05

Las Notas 1 a 21, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



002683273

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

b) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Concepto	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Otros instrum. de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	1.950.000,00	493.762,49	-	-	-	74.750,05	2.518.512,54	2.518.512,54
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	1.950.000,00	493.762,49	-	-	-	74.750,05	2.518.512,54	2.518.512,54
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	191.703,05	191.703,05	191.703,05
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-	(74.750,05)	(74.750,05)	(74.750,05)
1. Distribución de dividendos / remuneraciones a socios/	-	-	-	-	-	(74.750,05)	(74.750,05)	(74.750,05)
2. Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1.950.000,00	493.762,49	-	-	-	191.703,05	2.635.465,54	2.635.465,54
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	1.950.000,00	493.762,49	-	-	-	191.703,05	2.635.465,54	2.635.465,54
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	115.745,92	115.745,92	115.745,92
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-	(191.703,05)	(191.703,05)	(191.703,05)
1. Distribución de dividendos / remuneraciones a socios/	-	-	-	-	-	(191.703,05)	(191.703,05)	(191.703,05)
2. Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.950.000,00	493.762,49	-	-	-	115.745,92	2.559.508,41	2.559.508,41

Las Notas 1 a 21, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



002683274

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

1. Actividad e información de carácter general

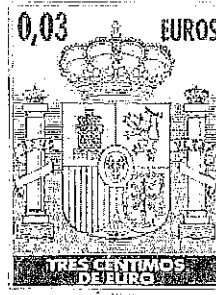
DEGROOF PETERCAM, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U. (la Sociedad), se constituyó en Barcelona el día 20 de mayo de 1987 con la denominación social de GENERAL GESTIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Con fecha 13 de enero de 2016 se acordó el cambio de su denominación social por el actual (previamente, con fecha 15 de febrero de 2000 se había acordado que su denominación social fuera PRIVAT BANK PATRIMONIO, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.). La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con el número 78.

El citado cambio de denominación social por el actual se elevó a público el 18 de enero de 2016, en escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, D. Gerardo Conesa Martínez, bajo el nº 105 de su Protocolo, habiendo quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en fecha 25 de febrero de 2016.

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el 6 de octubre de 2017 se acordó fijar el domicilio social de la entidad en Valencia, Plaza del Ayuntamiento, 26.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de su constitución.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 5 f)).



002683275

CLASE 8.ª

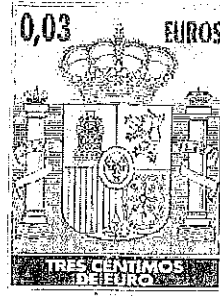
DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 5(f).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 5(f).
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

Su objeto social consiste en la gestión, el control y la gestión de riesgos, administración y representación de Instituciones de inversión colectiva.



002683276

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

La Sociedad estaba integrada a 31 de diciembre de 2020 en el Grupo BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, el cual a su vez se integraba en el grupo de BANK DEGROOF PETERCAM con sede social en Bélgica. Con fecha 3 de junio de 2020 BANQUE DEGROOF PETERCAM, S.A. y ANDBANK ESPAÑA, S.A.U. suscribieron un contrato privado de compraventa de la totalidad de las acciones de BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U., entidad propietaria de la totalidad de las acciones de la Sociedad. La eficacia de la citada compraventa quedaba condicionada a la no oposición del Banco Central Europeo, a la no objeción del Banco Nacional de Bélgica, a la autorización por parte de la Autoritat Financiera Andorrana, a la no oposición por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la autorización del Consejo de Ministros. Como quiera que las citadas condiciones se cumplieron íntegramente, ambas partes han elevado a público la compraventa, haciendo constar su validez y eficacia, el 25 de febrero de 2021. Acto seguido, en la misma fecha, se elevó público el acuerdo del cambio de su denominación social adoptando la de WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U.

Los Administradores han decidido acogerse a la disposición incorporada en el art. 43 del Código de Comercio y depositar las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad dominante BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U.. Estas cuentas anuales consolidadas fueron formuladas el 25 de marzo de 2021 y está previsto depositarlas en el Registro Mercantil de Valencia.

La Sociedad es gestora a 31 de diciembre de 2020 de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:



002683277

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

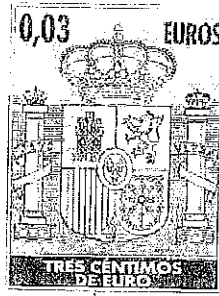
Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

ASTURIANA DE VALORES SICAV, SA	ABAE VALORES SICAV, S.A.
NORTH CAPE INVERSIONES SICAV, S.A.	ANFORA INVERSIONES SICAV, S.A.
STRIP INVERSIONES SICAV, S.A.	UVAFS SICAV, S.A.
DP RENTA FIJA F.I.	GERMINA INVEST SICAV, S.A.
DP FLEXIBLE GLOBAL F.I.	ATLAS VALORES SICAV, S.A.
DP FONGLOBAL F.I.	SANBABLES SICAV, S.A.
INVESCA CARTERA SICAV, S.A.	KIPA INVESTMENT SICAV, S.A.
INAHFAE SICAV, S.A.	FAVILA INVERSIONES SICAV, S.A.
INVERSIONES OMNITOT, SICAV S.A.	DP FONSELECCION F.I.
INFEGAR AHORRO SICAV, S.A.	INVERSIONES MINOTAURO SICAV, S.A.
ESGER INVERSIONES SICAV, S.A.	SEQUOIA VALORES SICAV, S.A.
DP ETICA VALOR COMPARTIDO SICAV, S.A.	DP FONDOS RV GLOBAL F.I.
N.IBAÑETA AHORRO SICAV, S.A.	POLO VALOR SICAV, S.A.
MAR-SET INVERSIONS SICAV, S.A.	FIRETXEA PROYECTOS SICAV, S.A.
VALUE TREE BLACK SICAV, S.A.	DP AHORRO F.I.
CMA GLOBAL 1999 SICAV, S.A.	DP BOLSA ESPAÑOLA F.I.
DAPHNE INVESTMENTS SICAV, S.A.	TAVELA INVERSIONES SICAV, S.A.
GASSOLANS INVERSIONES SICAV, S.A.	VALUE TREE BLUE SICAV, S.A.
PROCESS INVERSIONES SICAV, S.A.	GORBEIA INVERSIONES SICAV, S.A.
VAIMESA SICAV, S.A.	DP HEALTHCARE FI
REPORT INVERSIONES, SICAV, S.A.	DP MIXTO RV FI
INVERSALINAS SICAV, S.A.	

En el transcurso del ejercicio de 2020 la Sociedad dejó de gestionar las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva: ACTAD INVERSIONES SICAV, S.A., INVERSIONES MOLUTI, SICAV, S.A., RELLEMA INVERSIONES SICAV, S.A. y VICTRIX INVERSIONES SICAV, S.A.

Las IICS VALUE TREE BLUE, SICAV SA., VALUE TREE BLACK, SICAV S.A. y ASTURIANA DE VALORES SICAV, S.A. tienen delegada la gestión en VALUE TREE A.V., S.A.



002683278

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

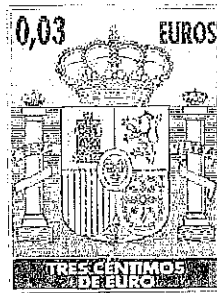
a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2020, el evento de mayor repercusión en la situación económica de España y a nivel mundial ha sido la pandemia de enfermedad por Coronavirus causante del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2), generalmente identificado por las siglas Covid-19. La enfermedad, identificada por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan (Hubei, República Popular China), fue reconocida como "pandemia global" por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con fecha 11 de marzo de 2020, momento que coincidió con su expansión en España y otros países de la Unión Europea, con grave repercusión en los sistemas sanitarios de la mayoría de los países, y causando un gran impacto social y económico. Ante esta situación, la Sociedad y el Grupo al que pertenece activaron los planes de contingencia necesarios que han favorecido la continuidad de los negocios. Estas acciones han permitido que la Sociedad pueda continuar sus actividades, sin poner con ello en situación crítica el negocio de la misma y sin que afecte a la capacidad de llevar registros contables adecuados por parte de la Dirección de la Sociedad. En este sentido, la Sociedad no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad de cumplimiento de obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento contractual a causa del Covid-19. Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la posibilidad de recuperación económica y el ritmo de materialización de la misma son inciertos, y dependen, entre otras cuestiones, de las medidas macroeconómicas que se adopten por parte de las autoridades españolas, europeas e internacionales, de la efectividad de las vacunas y de la rapidez de su aplicación a la población, los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

El 19 de enero de 2017 la Comisión Nacional del Mercado de Valores inició una inspección con fecha de referencia 30 de noviembre de 2016. Tras los trabajos realizados, el 25 de enero de 2018, la Inspección puso de manifiesto a la sociedad una serie de hechos que se diferenciaban entre:

- Hechos relevantes que precisan de rectificación o mejora; y,
- Otros hechos, respecto de los cuales, el Consejo de Administración velará por el cumplimiento de las medidas que se adopten para solventarlos en un plazo razonable.

En su reunión del 8 de marzo de 2018, el Consejo de Administración analizó y adoptó medidas en relación a los hechos descritos comunicándoselas a la CNMV.



002683279

CLASE 8.^a**DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros con dos decimales)

El 11 de octubre de 2018 se recibió comunicación de la CNMV en relación a la finalización de la visita de inspección, requiriendo la subsanación de los hechos detectados en la misma, así como tomando nota del compromiso de la entidad para subsanar las incidencias comunicadas. A tal efecto, se requirió a la entidad que, transcurridos 6 meses desde la recepción de la citada comunicación, la Unidad de Cumplimiento Normativo remita un informe en el que se confirmara la efectiva implantación de las medidas correctivas para solucionar todas las incidencias comunicadas además de aportar una revisión explícita del resultado de la mejor ejecución con las medidas adoptadas respecto del procedimiento de selección de intermediarios.

El 9 de abril de 2019, la Unidad de Compliance elaboró y envió a la CNMV un informe sobre las medidas aplicadas relativas a las incidencias detectadas en la inspección de referencia 30 de noviembre de 2016. En lo referente al procedimiento de selección de intermediarios, en el informe se detalla que desde 1 de enero de 2019 se han adoptado medidas en el mejor interés de las IIC que han supuesto una disminución y una puesta en mercado del coste de intermediación por la operativa con valores. Asimismo, desde dicha fecha se han fijado nuevos procedimientos para que la selección de intermediarios se lleve a cabo garantizando la mejor contraprestación total para las IIC gestionadas. Dichos procedimientos se han aplicado para seleccionar los intermediarios con los que se operará a futuro, una vez concluyan los desarrollos técnicos necesarios para su implementación.

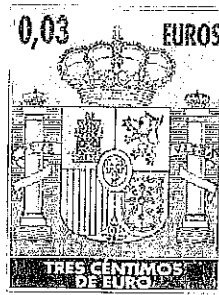
Durante el ejercicio de 2020 no ha habido ninguna comunicación por parte de la CNMV en relación a dicha inspección dando la Dirección de la Sociedad por cerrado el procedimiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, por la Circular 3/2017, de 18 de diciembre de 2017, y por la Circular 4/2018, de 27 de septiembre de 2018, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas por el Accionista Único el 14 de octubre de 2020.



002683280

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 26 de marzo de 2021, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2020.

c) Juicios y estimaciones

Para la formulación de estas cuentas anuales conforme a los principios contenidos en la citada Circular, no ha precisado de ningún juicio o estimación particular que difiera de los contenidos en la misma, reflejando así de forma suficiente la imagen fiel del patrimonio de la sociedad.

d) Cambios en criterios contables

No ha sido necesaria la inclusión de cambio alguno en los criterios contables de los contenidos en la citada Circular.

e) Cambios en estimaciones contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

f) Corrección de errores

No se han registrado movimientos para la corrección de errores durante este ejercicio.



002683281

CLASE 8.^a

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

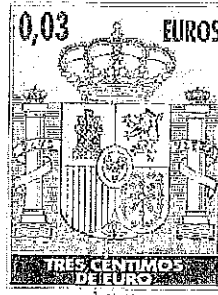
Tal y como se cita en la Nota 1, el 25 de febrero de 2021 se ha formalizado, la venta de la totalidad de las acciones de BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U., entidad tenedora del 100% de las acciones de la Sociedad, que ostentaba BANQUE DEGROOF PETERCAM, S.A. a ANDBANK ESPAÑA, S.A.U. Dicha operación ha devengado bonus transaccionales. En la misma fecha, se elevó público el acuerdo del cambio de su denominación social adoptando el de WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U. Dicho cambio se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

El Consejo de Administración tiene previsto aprobar en la reunión del 25 de marzo de 2021 el proyecto de fusión de DEGROOF PETERCAM S.G.I.I.C., S.A.U. (posteriormente denominada WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. y cuyo cambio está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil) y ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U. mediante la absorción de la primera por la segunda.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U. es una sociedad participada al 100% por ANDBANK ESPAÑA, S.A.U.

La operación de fusión por absorción se llevará a cabo según las reglas establecidas en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, teniendo en cuenta, asimismo, la normativa especial aplicable a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio).

La fusión consistirá en la integración de la Sociedad Absorbida en la Sociedad Absorbente, mediante la transmisión en bloque de su patrimonio en beneficio de la Sociedad Absorbente que lo adquirirá por sucesión universal, quedando la Sociedad Absorbida disuelta sin liquidación.



002683282

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

A mediados del mes de enero de 2021 se ha registrado un incremento en el número de contagios por Covid-19 tanto en España como en otros países de la Unión Europea. Las autoridades están reaccionando a este incremento a través de diferentes medidas, que varían en función de cada región dependiendo de la gravedad de la situación en cada uno de los territorios, pero, con carácter general, las medidas incluyen restricciones a la movilidad de los ciudadanos entre municipios, provincias o comunidades autónomas, horarios de apertura limitados para ciertos locales en función de su licencia de actividad, limitaciones de aforo en determinados eventos y localizaciones, etc. Estas medidas, y la propia extensión del virus en los diferentes países, pueden generar un impacto aún mayor en la situación económica nacional y mundial, y retrasar las expectativas de recuperación. Aunque los efectos de estas circunstancias son inciertos, la Dirección de la Sociedad está tomando las acciones necesarias para asegurar la continuidad y el desarrollo normal del negocio, y los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

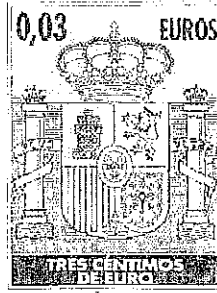
Ver en nota 6 el detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

ii) Disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



002683283

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, u en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

Ver en nota 6 los instrumentos financieros que la sociedad mantiene en esta cartera a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

v) Inversiones mantenidas al vencimiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.



002683284

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

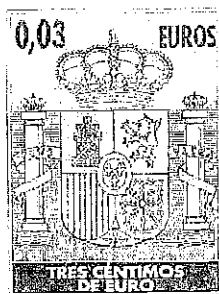
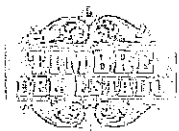
- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Tal y como se ha indicado anteriormente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.



002683285

CLASE 8.^a**DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros con dos decimales)

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

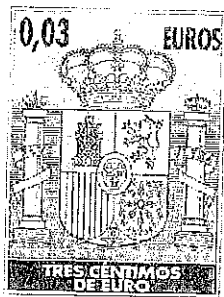
Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.



002683286

CLASE 8.^a

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

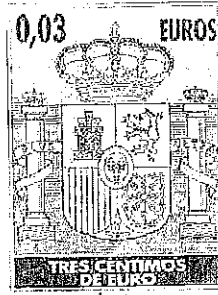
Baja de Balance de los Activos Financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad no tiene registradas pérdidas por deterioro.



002683287

CLASE 8.^a

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

b) Pasivos financieros

i) Cartera de negociación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene pasivos financieros en esta cartera.

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene pasivos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene pasivos financieros en esta cartera.

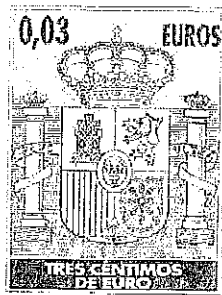
iv) Resto de pasivos

Corresponden a los pasivos que no forman parte de las clasificaciones anteriores.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacentes instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.



002683288

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros con dos decimales)

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) **Compensación de saldos**

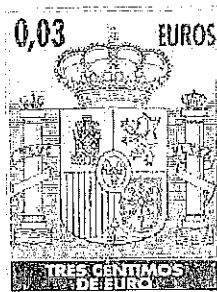
Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

d) **Activo material**

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



002683289

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Elementos	Coef. amort.
Equipos informáticos y sus instalaciones	25,00%
Mobiliario	10,00%
Otras instalaciones	13,33%
Elementos de transporte	16,00%

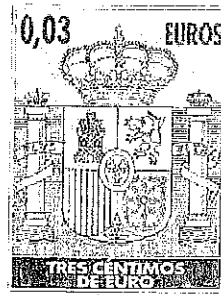
En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene inversiones inmobiliarias de activo material.



002683290

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

e) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

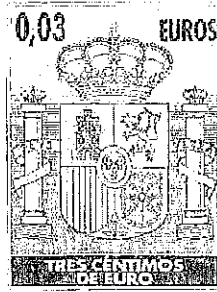
Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada a los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo intangible se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Elementos	Coef. Amort.
Aplicaciones Informáticas	25,00%



002683291

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

f) Arrendamientos

- Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

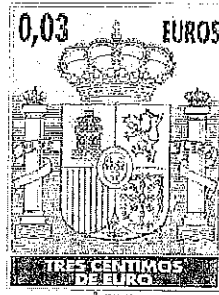
Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



002683292

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

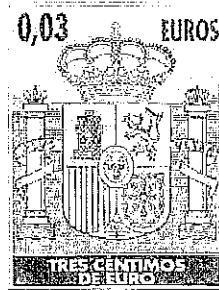
Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.



002683293

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

i) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

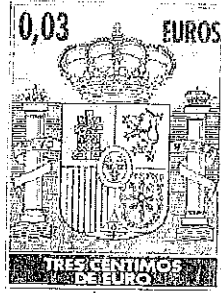
- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.



002683294

CLASE 8.^a

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

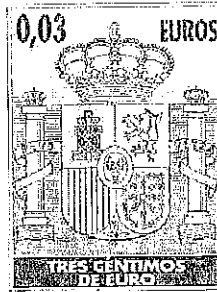
Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Impuesto sobre sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.



002683295

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

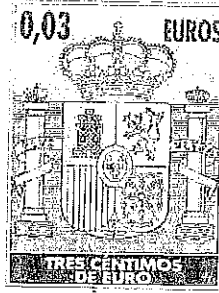
Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.



002683296

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

l) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Sociedad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Sociedad.

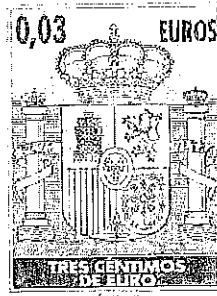
Las garantías financieras se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe Periodificaciones del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

Concepto	31/12/2019	Altas	Bajas	Reparto de Resultados	31/12/2020
Capital social	1.950.000,00	-	-	-	1.950.000,00
Reserva legal	390.000,00	-	-	-	390.000,00
Reservas voluntarias	103.762,49	-	-	-	103.762,49
Rdos neg. de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	191.703,05	115.745,92	-	(191.703,05)	115.745,92
A dividendos	-	-	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-	-	-
Total fondos propios	2.635.465,54	115.745,92	-	(191.703,05)	2.559.508,41



002683297

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

Concepto	31/12/2018	Altas	Bajas	Reparto de Resultados	31/12/2019
Capital social	1.950.000,00	-	-	-	1.950.000,00
Reserva legal	390.000,00	-	-	-	390.000,00
Reservas voluntarias	103.762,49	-	-	-	103.762,49
Rdos neg. de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	74.750,05	191.703,05	-	(74.750,05)	191.703,05
A dividendos	-	-	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-	-	-
Total fondos propios	2.518.512,54	191.703,05	-	(74.750,05)	2.635.465,54

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está representado por 350.000 acciones nominativas a 5,571429 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

- b) El porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, era el siguiente:

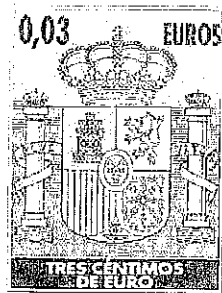
BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN S.A.U 100%

Tal y como se cita en la Nota 1, desde el 25 de febrero de 2021 ANDBANK ESPAÑA, S.A.U., mediante la compraventa de la totalidad de las acciones a BANQUE DEGROOF PETERCAM, S.A., ostenta el 100% de BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U.

- c) La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

- d) Reserva voluntaria

Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente en relación a los recursos propios mínimos (Véase apartado f).



002683298

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

e) Acuerdos con socio único

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal. En la nota 16 se detallan los contratos y saldos con su socio único.

f) Cumplimiento recursos propios mínimos

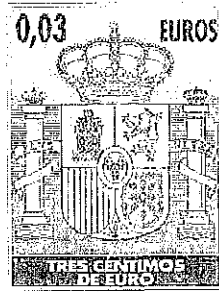
La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El exceso sobre el 20% del capital social no tiene restricciones para su distribución.

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.



002683299

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

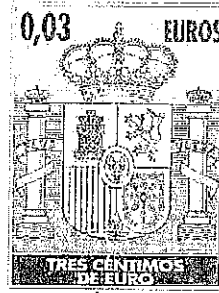
- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.



002683300

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc. La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

No se han realizado operaciones con acciones propias.

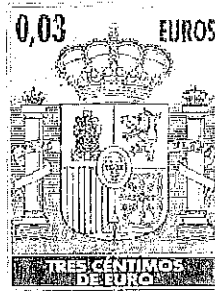
El total de patrimonio gestionado y/o administrado de Instituciones de Inversión Colectiva a 31 de diciembre de 2020 asciende a 548.593.438,73 euros (644.065.025,11 euros a 31 de diciembre de 2019). La Sociedad cumple a 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los requisitos de recursos propios.

g) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada del ejercicio 2019 se detallan a continuación:

	(Propuesta)	(Aprobada)
	2020	2019
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	115.745,92	191.703,05
Distribución		
Reserva legal	-	-
A compensar en futuros ejercicios	-	-
A reservas voluntarias	-	-
A dividendos	115.745,92	191.703,05
A dividendo a cuenta (*)	-	-

(*) Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han distribuido dividendos a cuenta.



002683301

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

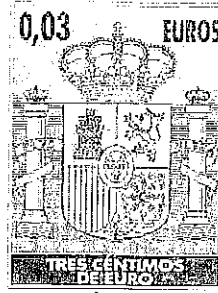
6. Instrumentos financieros**6.1. Cartera de negociación**

El detalle de los instrumentos financieros incluidos en la cartera de negociación a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Desglose	2020	2019
Instrumentos de capital en cartera de negociación	1.135.013,53	925.927,54
1. DP Ahorro Corto Plazo, F.I.	590.869,52	589.058,07
2. DP Renta Fija, F.I.	225.428,46	221.638,28
3. Degroof Global Isis Low Public	118.757,90	115.231,19
4. DP Fonseleccion FI	199.957,65	-

El movimiento de la cartera de negociación correspondiente al ejercicio 2020 y 2019:

Instrumentos	Saldo a 31/12/2019	Adiciones	Retiros	Variación del valor razonable	Saldo a 31/12/2020
I.F. en Cartera de negociación					
1. DP Ahorro Corto Plazo, F.I.	589.058,07	-	-	1.811,45	590.869,52
2. DP Renta Fija, F.I.	221.638,28	-	-	3.790,18	225.428,46
3. Degroof Global Isis Low Public	115.231,19	-	-	3.526,71	118.757,90
4. DP Fonseleccion FI	-	200.000,00	-	(42,35)	199.957,65
Total Instrumentos Financieros	925.927,54	200.000,00	-	9.085,99	1.135.013,53



002683302

CLASE 8.ª**DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros con dos decimales)

Instrumentos	Saldo a 31/12/2018	Adiciones	Retiros	Variación del valor razonable	Saldo a 31/12/2019
I.F. en Cartera de negociación					
1. DP Ahorro Corto Plazo, F.I.	579.862,00	-	-	9.196,07	589.058,07
2. DP Renta Fija, F.I.	223.706,78	-	-	(2.068,50)	221.638,28
3. Degroof Global Isis Low Public	95.332,76	-	-	19.898,43	115.231,19
4. DP RV Mixto Internacional	-	-	-	-	-
5. DP Mixto RV FI	-	-	-	-	-
Total Instrumentos Financieros	898.901,54	-	-	27.026,00	925.927,54

6.2. Inversiones crediticias

El detalle de las inversiones crediticias a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
1. Depósitos a la vista en entidades de crédito	1.709.071,62	2.038.273,99
2. Depósitos a plazo en entidades de crédito	-	-
3. Clientes por comisiones de gestión devengadas pendientes de cobro	728.794,02	1.011.821,78
4. Adquisición temporal de activos	-	-
5. Otros activos financieros	-	-
Total	2.437.865,64	3.050.095,77

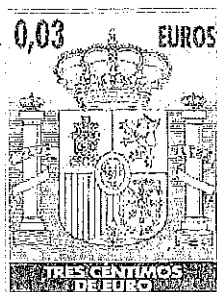
El tipo de interés medio anual obtenido durante los ejercicios 2020 y 2019 de los Depósitos en entidades de crédito ha ascendido al -0,23% y al -0,19% respectivamente.

El saldo recogido en el epígrafe de "Depósitos a la vista" corresponde a cuentas corrientes bancarias de libre disposición.

El saldo del epígrafe "Clientes por comisiones de gestión devengadas pendientes de cobro" recoge las facturas a IICC pendientes de cobro, así como las comisiones de gestión devengadas pendientes de facturar a cierre de ejercicio.

6.3. Cartera de inversión a vencimiento

No se han clasificado en esta cartera otros instrumentos financieros ni en 2020 ni en 2019.



002683303

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

7. Activo material

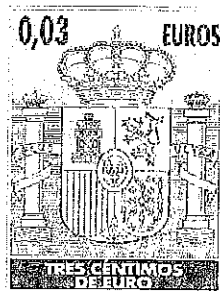
El desglose del Activo Material de uso propio de los balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 así como sus movimientos durante los ejercicios de 2020 y 2019 son:

Activo material	Saldo a 31/12/2019	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2020
Equipos informáticos y sus instalaciones	64.236,38	13.890,52	-	78.126,90
Amort. equipos informáticos y sus instalaciones	(54.396,32)	(7.319,30)	-	(61.715,62)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	72.460,26	-	-	72.460,26
Amort. mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(54.409,44)	(8.495,69)	-	(62.905,13)
TOTALES	27.890,88			25.966,41

Activo material	Saldo a 31/12/2018	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2019
Equipos informáticos y sus instalaciones	59.795,67	4.440,71	-	64.236,38
Amort. equipos informáticos y sus instalaciones	(49.120,47)	(5.275,85)	-	(54.396,32)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	72.460,26	-	-	72.460,26
Amort. mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(45.613,16)	(8.796,28)	-	(54.409,44)
TOTALES	37.522,30			27.890,88

El importe en inversiones comprendidas en el inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se hallan totalmente amortizadas es de 63.375,63 euros y 63.042,00 euros respectivamente.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.



002683304

CLASE 8.ª**DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros con dos decimales)

8. Activo intangible

El desglose del Activo Intangible de uso propio de los balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 así como sus movimientos durante los ejercicios de 2020 y 2019 son:

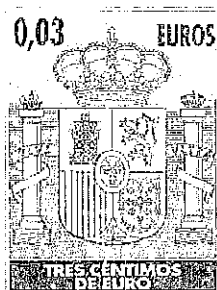
Activo intangible	Saldo a 31/12/2019	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2020
Aplicaciones informáticas	171.826,88	11.979,00	-	183.805,88
Amort. aplicaciones informáticas	(164.706,20)	(6.328,28)	-	(171.034,48)
TOTALES	7.120,68			12.771,40

Activo intangible	Saldo a 31/12/2018	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2019
Aplicaciones informáticas	178.896,88	-	(7.070,00)	171.826,88
Amort. aplicaciones informáticas	(161.916,39)	(2.789,81)	-	(164.706,20)
TOTALES	136,75			7.120,68

El importe en inversiones comprendidas en el inmovilizado intangible que a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se hallan totalmente amortizadas es de 161.787,48 euros y 161.787,48 euros respectivamente.

9. Pasivos financieros

Del saldo a 31 de diciembre de 2020 del epígrafe deudas con intermediarios financieros, el importe de 601.387,92 euros (855.146,60 euros a 31 de diciembre de 2019) corresponde al saldo pendiente de pago al cierre de ejercicio correspondiente a las operaciones de intermediación financiera realizadas por BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U. (ver nota 16). En dicho epígrafe también figuran los saldos pendientes de pago al cierre del ejercicio por los servicios prestados por BNP PARIBAS FUND SERVICES ESPAÑA, S.L., los cuales ascienden a la cantidad de 23.344,59 euros (95.770,02 euros a 31 de diciembre de 2019), por VALUE TREE AV, S.A., los cuales ascienden a la cantidad de 117.813,80 euros (118.669,58 euros a 31 de diciembre de 2019) y por ALLFUNDS BANK, S.A.U., que ha ascendido a 22.200,00 euros (24.200,00 euros a 31 de diciembre de 2019).



002683305

CLASE 8.^a

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

El saldo del epígrafe "Deudas con particulares", por importe de 42.000,00 euros (49.200,00 a 31 de diciembre de 2019) corresponde a la previsión de la retribución variable del personal.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado pagos significativos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido, tal y como se establece en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, modificada por la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2020 y 2019 por la Sociedad:

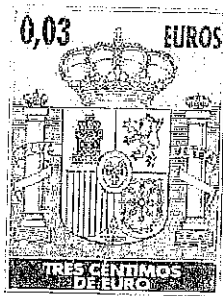
	2020	2019
Concepto	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	6	13
Ratio de operaciones pagadas	6	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	3	2

	Euros	Euros
Concepto		
Total de pagos realizados	3.525.882,64	3.539.845,92
Total de pagos pendientes	120.339,46	124.019,18

10. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de resto de activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Fianzas de arrendamientos	3.000,00	3.000,00
Periodificaciones	15.713,65	14.602,18
Otros	2.631,82	546,98
Total resto de activos	21.345,47	18.149,16



002683306

CLASE 8ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.L.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

La composición de los saldos de resto de pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Administraciones Públicas	247.860,64	223.480,75
Gastos devengados pendientes formalización	6.550,15	26.138,85
Total resto de pasivos	254.410,79	249.619,60

La composición del saldo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
IVA	4.962,29	5.780,62
Retenciones IRPF	233.180,14	206.712,91
Administración de la Seguridad Social	9.718,21	10.987,22
Total Administraciones Públicas	247.860,64	223.480,75

11. Arrendamientos

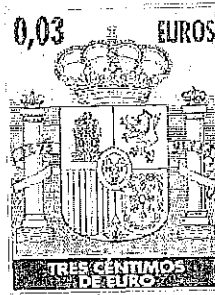
a) Operativo

La Sociedad es arrendataria de un inmueble sito en Av. Diagonal 464 2º de Barcelona del cual es arrendadora la sociedad Hotsun Condal S.L. y a la que se le ha satisfecho en el ejercicio 2020 el importe de 26.544,51 euros en concepto del alquiler mencionado, y 26.218,84 euros en el ejercicio 2019.

12. Recursos de clientes fuera de balance

a) El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas	2020	2019
Fondos de Inversión S.I.C.A.V.s	278.842.636,92	355.550.684,47
	269.750.801,81	288.514.340,64
TOTAL	548.593.438,73	644.065.025,11



002683307

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

13. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital y Resultados de las operaciones financieras

a) Ingresos ordinarios

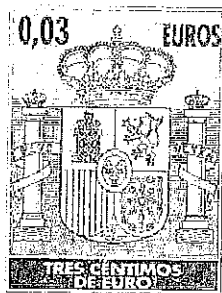
Ingresos ordinarios	2020	2019
Comisiones percibidas	4.125.309,27	4.675.797,57
Total	4.125.309,27	4.675.797,57

b) Ingresos, gastos, pérdidas y ganancias significativas que deriven de activos y pasivos financieros

La partida Ingresos Financieros se corresponde con el siguiente desglose:

Ingresos derivados de Activos Financieros	2020	2019
Beneficios (pérdidas) en la cartera de negociación	9.085,99	27.026,00
Resultado enajenaciones de instrumentos fros.	-	-
Rendimiento depósitos	(4.508,59)	(3.928,37)
Rendimientos valores representativos de deudas	-	-
Total	4.577,40	23.097,63

Gastos derivados de Pasivos Financieros	2020	2019
Intereses devengados	-	-



002683308

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

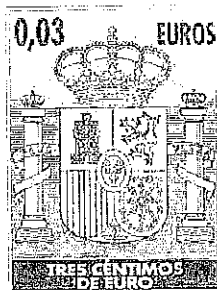
Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

c) Comisiones percibidas y pagadas

El detalle de las comisiones percibidas y pagadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Comisiones percibidas:		
Gestión y administración I.I.C.	4.125.309,27	4.875.797,57
Suscripción y reembolso de I.I.C.	-	-
Otras comisiones	-	-
Total de comisiones percibidas	4.125.309,27	4.675.797,57
Comisiones pagadas:		
Comisiones de distribución	2.901.878,75	3.288.929,97
Comisiones delegadas	2.231.532,16	2.594.749,97
Otras comisiones	455.891,08	459.409,84
	214.455,53	234.770,36



002683309

CLASE 8.^a

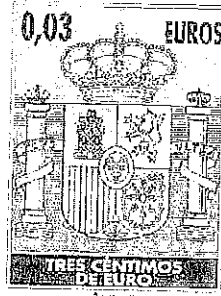
DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

El detalle por Institución de inversión colectiva de las comisiones por gestión percibidas en 2020 y 2019 es el siguiente:

DENOMINACIÓN	Nº REGISTRO	2020		2019	
		IMPORTE TOTAL COMISIONES (6)	TOTAL PATRIMONIO GESTIONADO	IMPORTE TOTAL COMISIONES	TOTAL PATRIMONIO GESTIONADO
ASTURIANA DE VALORES SICAV, SA	31	227.510,79	21.565.628,35	232.999,47	22.513.555,58
NORTH CAPE INVERSIONES SICAV, S.A.	64	47.198,22	4.654.483,73	43.545,59	2.751.262,00
STRIP INVERSIONES SICAV, S.A.	179	26.686,59	8.343.387,31	48.308,10	14.809.250,91
DP RENTA FUA F.I.	209	540.986,39	46.798.367,24	521.080,84	53.323.032,12
DP FLEXIBLE GLOBAL F.I.	321	98.235,13	20.149.860,58	98.321,45	20.147.918,67
DP FONGLOBAL F.I.	339	131.697,85	18.658.955,49	120.761,10	16.152.240,33
INVESCA CARTERA SICAV, S.A.	490	16.138,58	2.616.001,87	18.932,51	2.641.369,92
INAHFAE SICAV, S.A.	580	17.966,62	2.971.368,43	22.708,97	3.107.826,66
INVERSIONES OMNITOT, SICAV S.A.	622	12.257,58	2.402.891,03	14.584,33	3.391.615,35
INFEGAR AHORRO SICAV, S.A.	633	24.156,91	2.991.029,91	32.541,60	3.085.345,42
ESGER INVERSIONES SICAV, S.A.	644	13.572,26	2.851.666,72	14.524,21	3.120.224,31
DP ETICA VALOR COMPARTIDO SICAV, S.A.	675	22.400,50	2.462.666,72	28.097,38	2.847.882,59
N.IBAÑETA AHORRO SICAV, S.A.	756	49.637,09	7.352.217,93	50.517,44	6.899.045,20
QUAESTOR INVESTMENTS SICAV, S.A.	794	-	-	-	-
MAR-SET INVERSIONS SICAV, S.A.	805	182.348,68	25.137.309,78	330.678,07	24.985.809,09
ACTAD INVERSIONES SICAV, S.A.	965	15.055,53	-	21.666,43	4.550.471,38
VALUE TREE BLACK SICAV, S.A.	1057	276.420,31	2.974.181,51	274.179,89	22.006.870,71
CMA GLOBAL 1999 SICAV, S.A.	1068	15.000,00	2.267.174,77	19.456,23	2.502.934,39
DAPHNE INVESTMENTS SICAV, S.A.	1134	28.015,08	2.995.547,91	29.284,13	3.010.411,25
INVERSIONES MOLUTI, SICAV, S.A.	1162	7.536,35	2.199.203,15	7.566,01	2.189.097,93
GASSOLANS INVERSIONES SICAV, S.A.	1215	33.676,59	8.743.427,47	36.896,35	9.359.914,64
PROCESS INVERSIONES SICAV, S.A.	1298	28.174,35	2.984.124,37	29.138,73	3.011.013,52
BELLOIM INVERSIONS SICAV, S.A.	1497	-	-	8.262,67	-
VAIMESA SICAV, S.A.	1851	28.775,80	3.429.894,12	29.019,75	3.301.248,77
REPORT INVERSIONES, SICAV, S.A.	2052	15.952,26	3.103.477,97	12.558,47	3.018.430,34
INVERSALINAS SICAV, S.A.	2133	26.374,47	7.136.695,84	30.150,43	7.764.892,71
RELLTEMA INVERSIONES SICAV, S.A.	2266	7.225,71	-	17.662,27	3.550.889,60



002683310

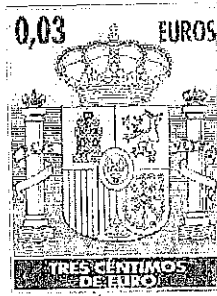
CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

DENOMINACIÓN	Nº REGISTRO	2020		2019	
		IMPORTE TOTAL COMISIONES (6)	TOTAL PATRIMONIO GESTIONADO	IMPORTE TOTAL COMISIONES	TOTAL PATRIMONIO GESTIONADO
ABAE VALORES SICAV, S.A.	2347	122.108,08	14.081.721,93	166.730,94	14.499.209,94
GEINCO ACTIUS MOBILIARIS SICAV, S.A.	2390	-	-	12.831,39	-
ANFORA INVERSIONES SICAV, S.A.	2553	17.374,75	3.593.156,31	22.737,85	4.795.742,15
UVAFS SICAV, S.A.	2665	10.972,25	3.810.458,10	10.784,92	3.747.576,10
GERMINA INVEST SICAV, S.A.	2756	156.267,34	44.715.195,39	147.463,33	40.270.323,72
ATLAS VALORES SICAV, S.A.	2850	58.573,34	5.662.373,21	65.633,20	6.413.707,73
SANBABLES SICAV, S.A.	2868	15.187,49	3.202.699,80	15.532,03	3.154.654,94
KIPA INVESTMENT SICAV, S.A.	2936	22.432,34	4.295.122,97	22.321,54	4.211.539,61
FAVILA INVERSIONES SICAV, S.A.	2992	13.602,71	2.174.875,47	13.959,73	2.396.900,58
OP FONSELECCION F.I.	2996	210.750,80	444.067,07	365.988,20	43.499.507,80
INVERSIONES MINOTAURO SICAV, S.A.	3034	19.159,98	4.729.444,01	19.567,12	4.944.366,74
SEQUOIA VALORES SICAV, S.A.	3526	55.880,08	15.198.268,77	55.832,78	14.618.114,61
TEXMO VALORES SICAV, S.A.	3527	-	-	7.842,94	-
CAIRSA INVEST SICAV, S.A.	3533	-	-	-	-
DP FONDOS RV GLOBAL F.I.	3545	248.663,82	26.389.943,03	300.958,55	25.229.121,46
POLO VALOR SICAV, S.A.	3552	60.652,90	16.228.228,21	60.194,36	15.779.141,72
FIRETXEA PROYECTOS SICAV, S.A.	3555	37.710,01	4.451.696,58	38.046,62	4.397.135,28
VICTRIX INVERSIONES SICAV, S.A.	3572	22.980,37	-	23.684,74	5.874.395,97
DP AHORRO F.I.	3731	643.892,59	131.811.372,31	736.454,41	160.300.725,40
KERAD 3 INVEST SICAV, S.A.	3799	-	-	9.252,71	-
DP BOLSA ESPAÑOLA F.I.	3840	59.037,77	4.383.430,55	93.703,56	5.462.847,49
TAVELA INVERSIONES SICAV, S.A.	3844	16.098,72	2.585.526,99	17.448,27	2.921.781,02
VALUE TREE BLUE SICAV, S.A.	4084	43.207,47	22.607.792,84	37.158,14	2.836.866,24
GORBEA INVERSIONES SICAV, S.A.	4227	15.393,04	3.231.862,34	15.720,60	3.233.522,02
DP SALUD F.I.	4457	288.652,46	22.163.380,51	223.771,48	20.548.470,73
DP MIXTO RV FI	5319	93.711,32	8.043.260,14	98.735,74	10.886.820,47
TOTALES		4.125.309,27	548.593.438,73	4.675.797,57	644.065.025,11



002683311

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

14. Gastos de personal y otros gastos generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

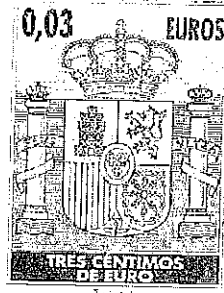
Gastos de personal	2020	2019
Sueldos y gratificaciones	673.554,31	692.503,93
Cuotas a la Seguridad Social	103.289,29	110.502,44
Dietas consejo	2.800,00	2.800,00
Indemnizaciones	-	-
Otros gastos de personal	1.598,34	3.325,56
Total	781.241,94	809.131,93

b) Plantilla

La plantilla a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Sociedad se muestra a continuación:

Desglose	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	-	1	-
Técnicos	4	2	4	2
Administrativos	-	1	-	1
Total	5	3	5	3

Durante los ejercicios de 2020 y 2019 la Sociedad no ha empleado a personas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local).



002683312

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

c) Otros gastos generales

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Gastos generales	2020	2019
Alquileres de inmuebles e instalaciones	26.544,51	26.218,84
Comunicaciones	1.816,21	774,93
Sistemas informáticos	102.931,14	114.646,87
Servicios bancarios	716,42	715,81
Representación y desplazamiento	805,10	6.221,42
Otros servicios de profesionales independientes	100.248,83	165.873,45
Resto de gastos	45.870,17	82.586,26
Total	278.932,38	397.037,58

La variación habida con respecto al ejercicio anterior en el apartado de Otros servicios de profesionales independientes corresponde al asesoramiento recibido en 2019 en relación a la Inspección de la CNMV mencionada en la nota 1.a.

d) Dotaciones a provisiones

Durante el ejercicio de 2020 se ha procedido a la reversión de la provisión de gastos por comisiones de reembolso de fondos, contabilizada en el ejercicio de 2018. El importe revertido ha ascendido a 3.015 euros.

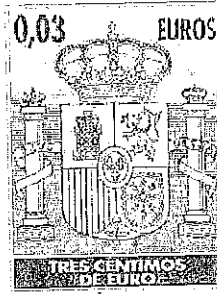
Durante el ejercicio de 2019 se procedió a la reversión de la provisión de gastos realizada en ejercicios anteriores en relación a los costes derivados de la externalización de los servicios de administración llevada a cabo en el ejercicio de 2017. El importe revertido por los gastos no aplicados finalmente ascendió a 81.600 euros.

15. Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.



002683313

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

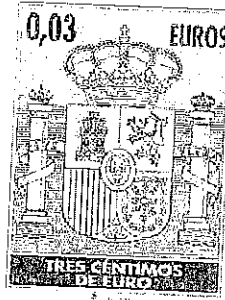
Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

El cálculo de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	159.389,15	267.513,68
Ajustes al resultado contable	6.324,24	35.728,84
1. Ajuste por diferimiento deducción amortizaciones	-	-
2. Ajustes permanentes	6.324,24	35.728,84
Resultado contable ajustado	165.713,39	303.242,52
Base imponible fiscal	165.713,39	303.242,52
Compensación bases imponibles negativas	-	-
Cuota íntegra (25%)	41.428,35	75.810,63
Deducciones	2.214,88	-
Cuota líquida	43.643,23	75.810,63
Retenciones y pagos a cuenta	31.960,74	30.309,91
Impuesto sobre Sociedades corriente	11.682,49	45.500,72



002683314

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

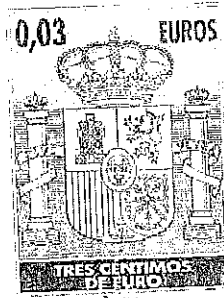
La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios contabilizado y el impuesto sobre Sociedades corriente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Impuesto sobre beneficios	43.643,23	75.810,63
Activos fiscales diferidos	-	-
Cuota líquida Impuesto sobre Sociedades	43.643,23	75.810,63

El desglose de las partidas clasificadas como Activos y Pasivos fiscales corrientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Activos fiscales corrientes	2020	2019
Impuesto s/ Sociedades 2018 a devolver	-	47.330,24
Total activos fiscales	-	47.330,24

Pasivos fiscales corrientes	2020	2019
Impuesto s/Sociedades del ejercicio	11.682,49	45.500,72
Total pasivos fiscales	11.682,49	45.500,72



002683315

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

16. Operaciones con partes vinculadas

Desglose de los saldos mantenidos con BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U. a 31 de diciembre de 2020 y 2019 así como desglose de las transacciones realizadas con la misma durante el ejercicio:

Saldos a cierre de ejercicio	2020	2019
Activo		
Activo Corriente		
Inversiones crediticias	328.865,48	691.828,54
Total Activo	328.865,48	691.828,54
Saldos a cierre de ejercicio	2020	2019
Pasivo		
Acreedores a corto plazo		
Deudas con empresas del grupo a corto plazo-comisiones pendientes de facturación (nota 9)	601.387,92	855.146,60
Deudas con empresas del grupo a corto plazo-facturas pendientes de pago	-	-
Dividendos a pagar (nota 9)	-	-
Total Pasivo	601.387,92	855.146,60



002683316

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

Transacciones realizadas en el ejercicio	2020	2019
Gastos		
Comisiones (nota 13 c)	2.231.532,16	2.594.749,97
Servicios profesionales	51.459,01	51.050,57
Comisiones servicios bancarios	466,22	415,06
Intereses	-	-
Ingresos		
Rendimiento depósitos	-	-

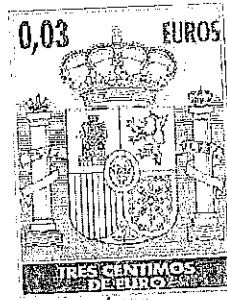
Todas las operaciones relacionadas, salvo los dividendos, están amparadas en los contratos suscritos entre BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U. y la Sociedad.

El epígrafe "Comisiones" recoge los gastos por comisiones a BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U. en concepto de colaboración e intermediación en la distribución de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U. Dichas comisiones se calculan en base a unos porcentajes determinados para cada uno de las Instituciones de Inversión Colectiva y en función del patrimonio gestionado, según contrato formalizado entre las dos partes con fecha 31 de mayo de 1999. (Ver nota 13.c).

17. Información sobre medio ambiente y seguridad laboral

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



002683317

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad han percibido remuneraciones brutas en concepto de dietas en el ejercicio 2020 por importe de 2.800 euros (2.800 euros en 2019). No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, matriz del grupo en España, ha satisfecho en 2020 y 2019 la cantidad de 70.081,13 euros y 101.959,24 euros, respectivamente, en concepto de prima de una póliza de seguros integral bancaria en la que, ente otras coberturas, está la responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. El periodo de vigencia de la póliza contratada durante el ejercicio 2020 es del 01 de enero de 2020 al 30 de junio de 2021.

Durante el 2020 y 2019, la Entidad no disponía de Consejero Delegado por lo que no ha habido retribuciones por este concepto.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio de 2020 por la Alta Dirección de la Sociedad ascienden a 195.270,56 euros (198.404,10 euros en 2019).

La Sociedad no mantiene saldos en materia de pensiones con sus empleados ni tampoco con los miembros actuales ni pasados del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

19. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2020 ha ascendido a 2.626 euros (2.600 euros en 2019)

20. Departamento de Atención al Cliente

El Grupo BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, al cual pertenece la sociedad, dispone de un departamento de atención al cliente. Hasta el momento de redactar la presente memoria, la dirección de esta sociedad no ha tenido conocimiento alguno de acontecimientos que pudieran afectar considerablemente a la redacción de la misma y con efectos en las cuentas anuales del ejercicio en que se formulan.



002683318

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros con dos decimales)

21. Gestión de riesgos

21.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad estima que el valor en libros de los instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

21.2 Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la práctica totalidad del activo corresponde a posiciones deudoras bien con la Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la propia Sociedad o con posiciones en las entidades depositarias.

21.3 Riesgo tipo de interés

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de interés es nula dado que los únicos activos y/o pasivos financieros que devengan intereses son, por un lado, el saldo de tesorería y, por otro lado, las adquisiciones temporales de activos que siempre son contratados a un plazo de vencimiento muy reducido.

21.4 Otros riesgos de mercado

La Sociedad invierte sus recursos propios con arreglo a lo establecido en el artículo 102 del RD 83/2015, manteniendo posiciones transitorias en IIC gestionadas por la propia sociedad que se encuentren en periodo de comercialización, así como otras posiciones en IIC de carácter conservador (monetarios, renta fija o mixtos de renta fija).

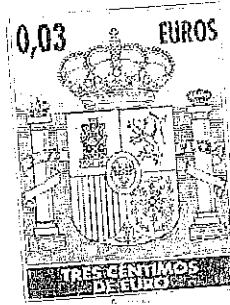
21.5 Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de pagos, que en su mayoría son por comisiones, viene condicionada por la obtención del cobro de comisiones por servicios prestados.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros es inferior a un año.

21.6 Riesgo operacional

La exposición al riesgo operacional se gestiona a nivel del Grupo BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN de acuerdo con lo requerido con la Circular 3/2008 de Banco de España.



002683319

CLASE 8.^a

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Actividades realizadas

La compañía mercantil DEGROOF PETERCAM S.G.I.I.C. S.A. (posteriormente denominada de WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U. y cuyo cambio está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil) se dedica a la administración y representación de instituciones de inversión colectiva.

Figura inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 78.

La Sociedad estaba integrada en el Grupo BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN el cual a su vez se integra en el grupo de BANK DEGROOF PETERCAM. Tal y como se cita en los Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondiente al 2020, desde el 25 de febrero de 2021 está integrada en el grupo de ANDBANK ESPAÑA.

La Sociedad es gestora, a 31 de diciembre de 2020, de 43 Instituciones de Inversión Colectiva: 34 Sociedades de Inversión de Capital Variable y 9 Fondos de Inversión.

Evolución previsible

La incertidumbre volvió a surgir a finales de año ante el potencial riesgo sanitario asociado a la mutación del virus, en el trasfondo, por tanto, el temor a una vuelta a confinamientos estrictos generalizados y el consiguiente impacto en la gradual normalización de la actividad económica esperada para 2021. La rápida vacunación durante el primer semestre del año ayudará a recuperar la actividad económica y una previsible recuperación de los mercados. Como consecuencia de la pandemia junto con los cambios corporativos podrían aún retrasar una recuperación de los patrimonios y de los ingresos.

Investigación y desarrollo

En 2020 no ha habido inversión tecnológica significativa en I+D+i.

Uso de instrumentos financieros

La Gestora tiene inversiones en Fondos de Inversión para cumplir con los coeficientes regulatorios. Durante el ejercicio no se ha utilizado ningún otro tipo de instrumento financiero.

Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2020 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2020.



002683320

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondiente al 2020

Tal y como se cita en la Nota 1 de la memoria, el 25 de febrero de 2021 se ha formalizado, la venta de la totalidad de las acciones de BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U., entidad tenedora del 100% de las acciones de la Sociedad, que ostentaba BANQUE DEGROOF PETERCAM, S.A. a ANDBANK ESPAÑA, S.A.U. Dicha operación ha devengado bonus transaccionales. En la misma fecha, se elevó público el acuerdo del cambio de su denominación social adoptando el de WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U. Dicho cambio está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

El Consejo de Administración tiene previsto aprobar en la reunión del 25 de marzo de 2021 el proyecto de fusión de DEGROOF PETERCAM S.G.I.I.C., S.A.U. (posteriormente denominada WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. y cuyo cambio está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil) y ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U. mediante la absorción de la primera por la segunda.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U. es una sociedad participada al 100% por ANDBANK ESPAÑA, S.A.U.

La operación de fusión por absorción se llevará a cabo según las reglas establecidas en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, teniendo en cuenta, asimismo, la normativa especial aplicable a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio).

La fusión consistirá en la integración de la Sociedad Absorbida en la Sociedad Absorbente, mediante la transmisión en bloque de su patrimonio en beneficio de la Sociedad Absorbente que lo adquirirá por sucesión universal, quedando la Sociedad Absorbida disuelta sin liquidación.

A mediados del mes de enero de 2021 se ha registrado un incremento en el número de contagios por Covid-19 tanto en España como en otros países de la Unión Europea. Las autoridades están reaccionando a este incremento a través de diferentes medidas, que varían en función de cada región dependiendo de la gravedad de la situación en cada uno de los territorios, pero, con carácter general, las medidas incluyen restricciones a la movilidad de los ciudadanos entre municipios, provincias o comunidades autónomas, horarios de apertura limitados para ciertos locales en función de su licencia de actividad, limitaciones de aforo en determinados eventos y localizaciones, etc. Estas medidas, y la propia extensión del virus en los diferentes países, pueden generar un impacto aún mayor en la situación económica nacional y mundial, y retrasar las expectativas de recuperación. Aunque los efectos de estas circunstancias son inciertos, la Dirección de la Sociedad está tomando las acciones necesarias para asegurar la continuidad y el desarrollo normal del negocio, y los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.



002683321

CLASE 8.ª

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.

Formulación de cuentas anuales

Reunidos los Administradores de DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U. (posteriormente denominada de WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U. y cuyo cambio está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil) en fecha 25 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa a la presente hoja:

- a) Balances y Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- b) Estados de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2020.

Firmado:

D. Joaquín Santisteban Aranaga
Presidente

D. Manuel de Pfaff Martorell
Vocal

D. Guillermo Viladomiu Masifern
Vocal